

# Diferencias entre un IEP y un plan 504

COMPRENDER LAS DIFERENCIAS CLAVE EN LOS SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE



Fontana Unified School District

SELPA / SPECIAL SERVICES



# INTRODUCCIÓN AL IEP Y AL PLAN 504



## RESUMEN DEL IEP Y EL PLAN 504

### Propósito y base legal

Un Programa de Educación Individualizado (IEP) está regulado por el mandato federal, la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA, 2004), que proporciona instrucción especializada.

Un Plan 504 se basa en la ley de derechos civiles, Sección 504 de la Ley de Rehabilitación (1973), que garantiza acceso igualitario.

### Alcance y servicios

Un IEP incluye objetivos medibles, servicios directos y posibles modificaciones al currículo.

Un Plan 504 ofrece adaptaciones sin modificar el plan de estudios.

### Beneficios para los estudiantes

Ambos planes garantizan que los estudiantes con discapacidad reciban apoyo personalizado para tener éxito académico y acceder al aprendizaje por igual.



# FUNDAMENTOS LEGALES



## Historicidad

# IDEA Y SECCIÓN 504

Durante el siglo XIX, se utilizaron palabras despectivas como "idiotas" y "locos" para describir a niños con necesidades especiales. La mayoría de los estudiantes con necesidades especiales ni siquiera iban a la escuela. En 1948, solo el 12 por ciento de todos los niños con discapacidad recibían algún tipo de educación especial. ¡Casos importantes junto con algunas leyes históricas cambiaron el destino de muchos niños diagnosticados con discapacidades!

**Ley de Educación para Personas con Discapacidades:** IDEA nació de casos históricos de discriminación como el caso de discriminación racial de 1954, Brown contra la Mesa de Educación de Topeka, Kansas. Brown sentó el precedente para futuros casos de discriminación en educación. Las personas con discapacidad fueron reconocidas como otro grupo cuyos derechos habían sido violados debido a discriminación arbitraria. En el caso de los niños, la discriminación se produjo porque se les negó el acceso a las escuelas debido a sus discapacidades.

## Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973

Esta ley fue diseñada principalmente para proporcionar financiación federal a servicios de rehabilitación profesional. Sin embargo, también introdujo protecciones de derechos civiles para las personas con discapacidad.

Sección 504: Inspirada en el Título VI de la Ley de Derechos Civiles (que prohíbe la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional), la Sección 504 extendió protecciones similares a las personas con discapacidad. Fue la primera ley federal de derechos civiles que protegió a las personas con discapacidad de la discriminación.





# ENLACE IDEA & 504

## Fundación

El artículo 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 sentó las bases para lo siguiente:

### Ley de Educación para Todos los Niños con Discapacidad (EAHCA o Ley Pública 94-142) de 1975:

- Objetivo: Garantizar una educación pública gratuita y adecuada (**FAPE**) para los niños con discapacidad.
- Introdujo Programas de Educación Individualizada (**IEP**) y salvaguardas procedimentales.

### Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 1990:

- Prohibición de la discriminación basada en la discapacidad en muchas áreas de la vida pública.
- Protecciones ampliadas similares a las de la Ley de Derechos Civiles para personas con discapacidad.

### Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) de 1990:

- La Ley Pública 94-142 pasó a llamarse Ley de Educación para Personas con Discapacidad (IDEA).
- Añadí categorías como autismo y lesión cerebral traumática.
- Se enfatizaba los servicios de transición para los estudiantes que se trasladan a la vida posterior a la escuela.
- **Reautorizaciones IDEA:**
- **1997:** Importantes revisiones reforzadas: Inclusión en las aulas de educación general. Responsabilidad por el progreso del alumnado.
- **2004:** Alineó IDEA con No Child Left Behind (NCLB): Enfoque en el rendimiento académico y la intervención temprana. Respuesta introducida a la intervención (RTI) para identificar dificultades de aprendizaje.

# RESUMEN DE IDEA VS. SECCIÓN 504



## **Ley de Educación para Personas con Discapacidades:**

IDEA ofrece instrucción especializada y servicios relacionados para estudiantes elegibles mediante regulaciones federales y estatales.

## **Sección 504 de la Ley de Rehabilitación:**

La sección 504 prohíbe la discriminación por discapacidad y garantiza el acceso igualitario eliminando barreras en la educación.

## **Remediación vs. Accesibilidad:**

Mientras que la Sección 504 enfatiza principalmente las adaptaciones y la accesibilidad, IDEA se centra en la individualización con objetivos personalizados, apoyos y servicios directos para satisfacer las necesidades únicas y diversas de los estudiantes con discapacidades, abarcando también los componentes de adaptaciones y accesibilidad que se reciben de un Plan 504.



# ELEGIBILIDAD Y PROPOSITO



## **CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y OBJETIVOS**

### **Requisitos de elegibilidad para el IEP**

La elegibilidad para el IEP requiere que el estudiante tenga una discapacidad definida y requiera educación especial para acceder al currículo.

### **Propósito de un IEP**

Un IEP ofrece instrucción y servicios especializados adaptados a las necesidades educativas únicas del estudiante.

### **Elegibilidad para el Plan 504**

Un Plan 504 apoya a estudiantes con discapacidades que limitan las actividades vitales principales, pero que no requieren educación especial.

### **Objetivo de un Plan 504**

Los Planes 504 tienen como objetivo eliminar barreras y garantizar el acceso igualitario sin modificar el currículo ni la intensidad de la enseñanza.



## CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y OBJETIVOS

### Requisitos de elegibilidad para el IEP

La elegibilidad para el IEP es un enfoque de dos frentes:

- El estudiante debe cumplir los criterios de elegibilidad estatales bajo al menos una (1) de las trece (13) categorías de elegibilidad.
- El estudiante también debe requerir servicios debido a su discapacidad; los estudiantes deben necesitar servicios de educación especial para ser elegibles para la educación especial, independientemente de su condición discapacitada.
- **Elegibilidad para el Plan 504**
- Debe tener una discapacidad física o mental que limite sustancialmente una o más actividades importantes de la vida (aprender, leer, escribir, concentrarse, caminar, respirar, comunicarse, pensar, etc.).
- La discapacidad debe restringir significativamente la capacidad para realizar estas actividades en comparación con sus compañeros.
- La documentación típica considerada puede incluir; Historiales o evaluaciones médicas, observaciones del profesor, datos de rendimiento académico, etc.
- La discapacidad debe afectar la capacidad del estudiante para acceder al currículo de educación general sin adaptaciones.



# SERVICIOS Y APOYO



# TIPOS DE SERVICIOS PRESTADOS

## Programa de Educación Individualizado (IEP)

Los IEPs ofrecen instrucción y terapias especializadas adaptadas a las diversas necesidades de los estudiantes con la participación directa de especialistas.

## Adaptaciones del Plan 504

Los Planes 504 se centran en adaptaciones como la ampliación del tiempo de examen y la asignación preferencial de asientos para facilitar el acceso de los estudiantes al aprendizaje.

## Alcance y Diferencia de Intensidad

Los IEP ofrecen instrucción intensiva individualizada y/o servicios directos, mientras que los Planes 504 proporcionan apoyos de acceso sin modificaciones curriculares.



# EQUIPO, DOCUMENTACIÓN Y DERECHOS DE LOS PADRES



# PROCEDIMIENTOS Y SALVAGUARDAS

## Procedimientos del IEP

Los PEI requieren reuniones anuales, reevaluaciones trienales y documentación detallada para garantizar un progreso y rendición de cuentas medibles.

## Derechos de los padres bajo IDEA

Los padres tienen derechos, incluyendo evaluaciones, aviso previo por escrito y solicitud de mediación o audiencias de debido proceso bajo IDEA.

## Procedimientos del Plan 504

Los Planes 504 tienen procesos de revisión menos formales sin reevaluaciones obligatorias y se centran en la protección contra la discriminación.

## Derechos de los padres bajo la Sección 504

Los padres tienen derechos a protección frente a la discriminación y audiencias imparciales bajo la Sección 504, pero menos garantías procesales.



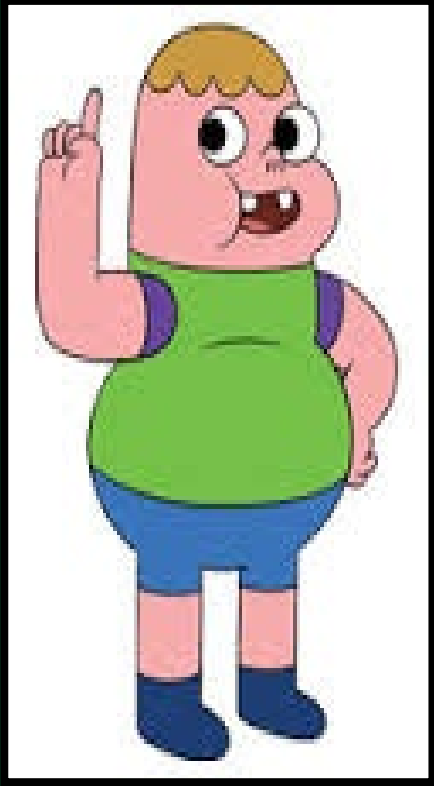
**¿Y EN FONTANA?**





# ESCENARIOS DE PRÁCTICA: ¿IEP O PLAN 504?

# Escenario en Primaria...



Clarence es un alumno activo de tercer grado diagnosticado con Trastorno del Espectro Autista. Su discapacidad afecta significativamente a su acceso al currículo general. Actualmente está en una Clase Especial de Día (SDC) independiente que se centra en la formación académica funcional y utiliza un currículo alternativo modificado.

¿IEP o 504?

# Escenario de secundaria. . . .



Bobby es un alumno de 7º de primaria diagnosticado con ADHD y puede acceder al currículo general, pero tiene dificultades para la atención y la organización. Actualmente recibe adaptaciones como tiempo adicional para los exámenes, asientos preferentes y uso de herramientas antiestrés. Estos apoyos ayudan a Bobby a tener éxito sin modificar el currículo ni ofrecer instrucción especializada.

¿IEP o 504?

# Escenario de Preparatoria. . . .



Daria es estudiante del décimo grado que ha sido diagnosticada con un trastorno del estado de ánimo y experimenta irritabilidad, cambios de humor y dificultad para dormir. El Equipo de Éxito Estudiantil (SST) de Daria ha implementado algunas adaptaciones, como; permitirle tomar descansos y consultar con el personal cuando lo necesite. Más recientemente, Daria ha mostrado conductas autolesivas (cortándose los antebrazos), junto con ataques agresivos (gritos y lanzamientos de objetos) en casa y en la escuela, lo que ahora afecta su capacidad para acceder a su entorno educativo y dificulta su aprendizaje y el de otros estudiantes.

¿Cuáles son algunas opciones que el Equipo de Éxito Estudiantil puede considerar como próximos pasos para Daria?



# RESUMEN: UNA COMPARACIÓN RÁPIDA

# TABLA DE RESUMEN

CARACTERÍSTICA	IEP (IDEA)	PLAN 504
Tipo de Derecho	Educación Especial	Derechos civiles
Propósito	Instrucción especializada y acceso igualitario	Acceso Igualitario
Elegibilidad	Categoría de discapacidad + necesidad de educación especial	Cualquier discapacidad que limite la actividad vital importante
Servicios	Instrucción + servicios relacionados	Solo adaptaciones
Supervisión	Departamento de Educación Especial	Educación General/Administración
Financiación	Fondos para educación especial	Sin financiación adicional
Derechos de los padres	Salvaguardas extensas	Salvaguardas limitadas



# CONCLUSIÓN



# PUNTOS CLAVE

## Propósitos distintos

Los IEP ofrecen servicios educativos individualizados, mientras que los Planes 504 se centran en adaptaciones de acceso igualitario.

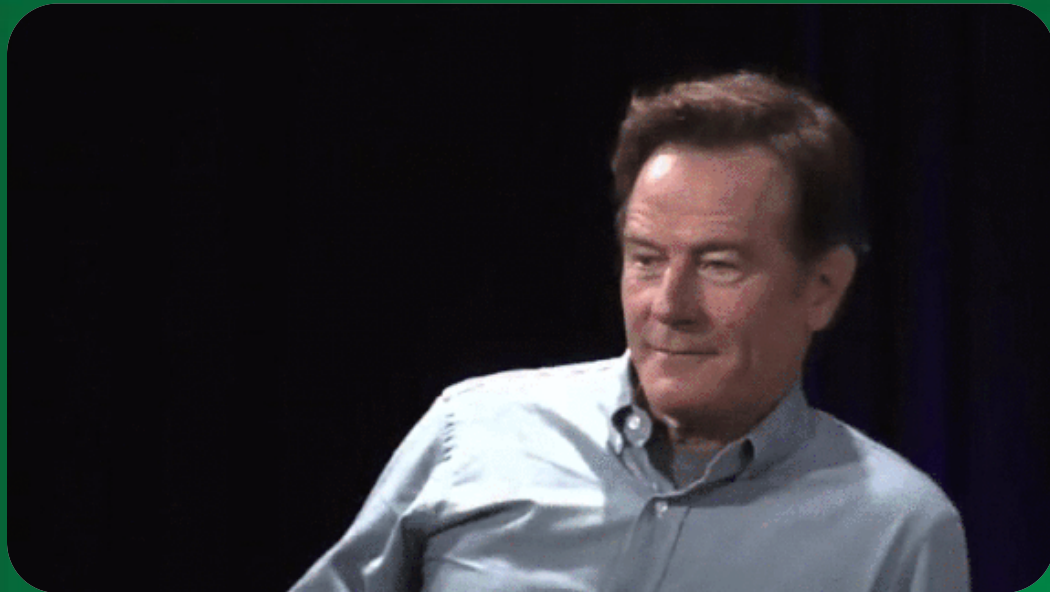
## Marcos Legales

Los IEPs operan bajo IDEA, y los Planes 504 están sujetos a leyes más amplias de discapacidad que garantizan los derechos de los estudiantes.

## Importancia de Abogar

Comprender las diferencias ayuda a educadores y familias a abogar eficazmente por el apoyo adecuado para los estudiantes.





Preguntas ??? .....

